El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», y en el tablón de anuncios de esta corporación.

Silla, 17 de julio de 1996.-El Alcalde-Presidente.

18794 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial o Perito.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 77, de 6 de julio de 1996, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 163 de 15 de julio de 1996, han sido publicadas las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Perito o Ingeniero Técnico Industrial encuadrada en la Escala de Administración Especial de la plantilla de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en dicho concurso-oposición podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Utrera, 18 de julio de 1996.-El Alcalde, José Dorado Alé.

18795 RESOLUCIÓN de 19 de julio de 1996, del Consell Comarcal de l'Alt Empordá (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por acuerdo del Pleno del Consell Comarcal de l'Alt Empordá adoptado en la sesión celebrada el día 15 de marzo de 1996, se convocan pruebas selectivas para proveer, en propiedad, las plazas siguientes:

Una plaza de Arquitecto. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Dos plazas de Auxiliar de Administración General. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Auxiliar de Administración General. Sistema de selección: Concurso-oposición/promoción interna.

Una plaza de Administrativo de Administración General. Sistema de selección: Concurso-oposición/promoción interna.

Una plaza de Dinamizador cultural. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Dos plazas de asistente social. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Educador especializado en atención primaria. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Las pruebas se desarrollarán de acuerdo con las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 101, de 16 de julio de 1996.

Una vez publicada la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», los sucesivos actos administrativos derivados de ésta, se publicarán en el tablón de anuncios del Consell Comarcal y se notificarán a los interesados.

Figueres, 19 de julio de 1996.—El Presidente, Martí Palahí i Badruna.

18796 RESOLUCIÓN de 19 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Ripoll (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 98, de 9 de julio de 1996, se publican la convocatoria y las bases para la provisión de diferentes plazas que se detallan. El plazo de pre-

sentación de instancias de solicitud para participar en las mismas será de veinte días naturales a contar del siguiente a la última publicación de este edicto en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Bases del concurso de personal laboral por tiempo indefinido, del Ayuntamiento de Ripoll y organismo autónomo Patronato

Municipal de Servicios Personales, de:

Un Técnico de grado medio. Una Trabajadora familiar.

Un Conserje.

Una de Personal de servicios.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Ripoll, 19 de julio de 1996.—El Alcalde Presidente, Eudald Casadesús Barceló.

18797 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1996, del Ayuntamiento de La Seu d'Urgell (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General y tres de Guardia de la Policía local.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesiones celebradas los días 3 de junio y 1 de julio de 1996, acordó convocar, respectivamente, pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas incluidas en la oferta de empleo público:

Funcionarios de carrera

Una plaza de Auxiliar de Administración General. Tres plazas de Guardia de la Policía Municipal.

Sistema de selección: Concurso-oposición en ambos casos.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bases: Las bases de esta convocatoria han sido publicadas en los siguientes diarios oficiales:

Auxiliar de Administración General: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 77, de 25 de junio de 1996 y «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2225, de 3 de julio de 1996.

Agente de la Policía Municipal: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 87, anexo de 18 de julio de 1996 y «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2230, de 15 de julio de 1996.

A partir de la presentación de las instancias, se notificarán individualmente a los interesados todos los acuerdos y circunstancias relativos a esta convocatoria.

La Seu d'Urgell, 22 de julio de 1996.—El Alcalde accidental, Ángel Joval Roquet.

18798 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Torreblanca (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 80, de 2 de julio de 1996, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 2.785, de fecha 5 de julio de 1996, se han publicado las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión de una plaza de Guardia de la Policía local, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Torreblanca (Castellón).

El plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Torreblanca, 22 de julio de 1996.—El Alcalde, Josep María Pañella Alcacer.